



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00579568- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Secretario del Tribunal Universitario en el sentido de que se apruebe el Acta de Sorteo del Tribunal Universitario que consta en el orden 326 y establecer la integración y presidente de cada una de las cuatro Salas del mencionado Tribunal;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Secretario del Tribunal Universitario y, en consecuencia, aprobar el Acta de Sorteo del Tribunal Universitario y establecer la integración y presidente de cada una de las cuatro Salas del mencionado Tribunal, de la siguiente forma:

SALA 1:

Dr. Leonardo MASSIMINO (FD) - Presidente

Dra. Nora Beatriz BRASCA (FO)

Mgter. Marcela Valeria SGAMMINI (FA)

SALA 2:

Dr. Marcelo YORIO (FCM) - Presidente

Dra. María Rita Micaela HOYOS de ROSSI (FCQ)

Arq. Lucas PERÍES (FAUD)

SALA 3:

Dr. Rubén BENGIO (FCM) - Presidente

Mgter. Graciela FREDIANELLI (FCS)

Dra. Elba Gladis PRIOTTO (FO)

SALA 4:

Dr. Enrique BUTELER (FD) - Presidente

Arq. Santiago PÉREZ (FA)

Dra. Ana María MORRA de DE LA PEÑA (FL)

ARTÍCULO 2º.-Designar Suplentes Generales a las siguientes personas:

Dra. Paula BERCOFF (FAMAF)

Dr. Leandro CAGLIERO (FAMAF)

Arq. Mariana Isabel BETTOLLI (FAUD)

Dr. Omar Antonio BACHMEIER (FCA)

Mgter. Roberto MEYER PAZ (FCA)

Prof. Graciela Edith NEILD (FCC)

Prof. Miguel Ángel HAIQUEL (FCC)

Dra. María Inés STÍMOLO (FCE)

Esp. María Fabiana FERNÁNDEZ (FCE)

Dr. Alejandro Tulio BREWER (FCEFYN)

Dra. Sonia COLANTONIO (FCEFYN)

Dra. Ana María BARUZZI (FCQ)

Dr. Carlos Alfredo JUÁREZ CENTENO (FCS)

Dra. Alicia ACIN (FFYH) Dr. Claudio DÍAZ (FFYH)

Esp. Silvia MIRANDA de TORRES (FL)

Dra. Patricia Viviana SCHERMAN (FP)

Dr. Cesar Pablo SAN EMETERIO (FP)

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Tribunal Universitario.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.